

INFORME GENERAL

Quito DM, 10 de Junio del 2017

Señores

Socios AYALA & ASOCIADOS AUDITCONTSA CIA. LTDA.

Presente.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la **AYALA & ASOCIADOS AUDITCONTSA CIA. LTDA.**; y, para cumplir lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores Accionistas, el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2016**.

Para formularlo observé las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y, para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores Accionistas, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía presenta un resultado positivo respecto del ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Accionistas de **AYALA & ASOCIADOS AUDITCONTSA CIA. LTDA.**, señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe el balance general anual y el estado de resultados.

Atentamente,



Mario Fernando Arregui Alcívar
GERENTE GENERAL

AYALA & ASOCIADOS AUDITCONTSA CIA. LTDA.

**INFORME DE ADMINISTRACION
Ejercicio Económico 2016**

I. ANTECEDENTES.-

La compañía en el ejercicio económico presentó un gran desempeño en cuanto al cumplimiento de su objeto social, esto es actividades de preparación o auditoria de las cuentas financieras y examen y certificación de cuentas, sin embargo para el funcionamiento operativo la compañía se constituyó en el mes de octubre del año 2014.

DESARROLLO.-

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

En cuanto se refiere a la ejecución de su objeto previsto en el Estatuto Social, sobre el servicio actividades de preparación o auditoria de las cuentas financieras y examen y certificación de cuentas, en el próximo año se espera cumplir con los objetivos institucionales.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Respecto de las decisiones tomadas en Junta General de Socios la administración de la compañía ha cumplido en forma total con dichas disposiciones sin que exista observación alguna respecto del presente tema.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo.-

Respecto a los cambios de administradores:

En cuanto a este punto la compañía tiene como administradores actuales desde su constitución hasta la presente fecha de este informe, asumiendo el cargo de Presidente el Sr. Carlos Javier Ayala Castro y Gerente General el Sr. Mario Fernando Arregui Alcívar a partir del mes de octubre del año 2014.

3.2 Laboral.-

La actividad interna de la compañía en el ámbito laboral se ha desenvuelto normalmente, pudiendo resaltar la disposición de todos los colaboradores al cumplimiento de objetivos y consecución de resultados.

3.3 Legal.-

En el ejercicio económico 2016, no ha presentado procesos judiciales que perjudiquen al desarrollo de la Compañía.

4. Situación financiera: Cierre del ejercicio 2016 y resultados anuales

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa cuenta con el capital pagado de la constitución de la Compañía. Por ser el primer año de operación de la Compañía, ésta no ha alcanzado su punto de equilibrio, por lo que el resultado del año fue una pérdida de USD 7,719.17

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía generó una pérdida contable en el ejercicio económico año 2016, por un valor USD 7,719.17; en futuros ejercicios económicos se determinará la forma de trabajo para poder generar ingresos adecuados para la compañía.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sobre la base de la información comercial, de gestión y financiera que ha sido presentada a ustedes señores socios considero oportuno sugerir el fortalecimiento patrimonial de la compañía, a fin de enfrentar la competencia ya vigente en el mercado nacional, el crecimiento de la demanda de servicios en contabilidad y auditoría.

Atentamente,



Mario F. Arregui A
GERENTE GENERAL
Auditcontsa Cía. Ltda.